

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11.036.

Suscripción en Córdoba... } Por un mes.... 2 Pesetas.
} Por trimestre.. 5,50 "
Fuera de Córdoba..... } Por un mes.... 2,50 "
} Por trimestre.. 7 "

MIÉRCOLES 21 DE JULIO DE 1886.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVII.

Cortes.

SENADO.

La sesión del 17 se abrió á las dos y veinte.

Se dió cuenta de haberse recibido del Congreso cuatro proyectos de ley, entre ellos el que fija la fuerza del ejército para 1886-87.

El señor ministro de la Guerra leyó un proyecto de ley de ascensos, otro de recompensas para el ejército y otro sobre el estado mayor.

El señor García (don Diego) pidió al ministro de Hacienda un estado referente á dehesas boyales.

El señor marqués de Miravalles contestó á lo dicho ayer por el general Salamanca, manifestando que no aludió en su interpelación á persona alguna determinada.

El señor general Salamanca dijo que en Italia, en Inglaterra, si S. S. leyera la prensa, vería que el ministro de la Guerra acude á reuniones políticas y electorales.

S. S. censura las sesiones militares porque acaban con los mayores prestigios, y yo digo á S. S. que á los ministros de la Guerra se les debe en el Parlamento toda consideración social, pero nada respecto á sus opiniones. Solo se desprestigian los ministros que valen poco, pues no se desprestigiaron ni O'Donnell ni Narvaez.

El señor marqués de Miravalles: No creo que mis anteriores palabras requieran aclaración alguna. Insisto en mi derecho de declarar inconvenientes determinados actos.

Orden del día: Continuación del debate sobre cesión de las Salesas.

El señor marqués de Molins terció para alusiones.

El orador recogió algunas frases del señor duque de Tetuan, que le dieron ocasión y motivo para hacer con erudición y brillantez el paralelo entre el cardenal Albornoz y el general O'Donnell, á cuyas órdenes sirvió el orador como voluntario en el sitio de Lucena.

Terminó encomiando los servicios prestados por el nuncio á la paz pública y á la monarquía española.

El señor Ruiz Gomez expuso su intervención en el asunto, declarando que para cumplir el art. 11 del concordato, y no pudiendo contar con la iglesia de Italianos, propuso al nuncio que optara entre la cesión ó la construcción de otra, y se decidió por el primer extremo, citando entre varios templos el de las Salesas.

El señor duque de Tetuan dió gracias al ministro de Estado, que le ofreció tener en cuenta sus observaciones.

Contestó al señor marqués de Molins, y después, y con mayor detenimiento, al señor marqués del Pazo de la Merced.

Dijo al señor Elduayen que si su inter-

pelación era anticonstitucional, eran cómplices, entre otros, el respetable señor marqués de Reinoso, el erudito señor Fabié y otros varios senadores del partido conservador.

Después de estensas rectificaciones terminó diciendo:

En el partido liberal nos movemos con cierta libertad en todo lo que no es sustancial y de gobierno.

Pida S. S. á Dios para su partido la misma coesión.

El señor marqués de Molins rectificó diciendo que en Madrid no hay más territorio pontificio que la casa del Nuncio, y que este tendrá sobre las Salesas jurisdicción eclesiástica y de ninguna manera política y civil.

El señor Elduayen se levantó para hablar y el señor presidente suspendió el debate y la sesión pública para que el Senado deliberara en secreto respecto al suplicatorio para procesar á los señores marqués de Campo y Cayo del Rey.

Eran las cinco.

En la sesión secreta, la Cámara, según resulta de nuestras averiguaciones, ha oído un discurso del señor marqués de Cayo del Rey, encaminado á demostrar su inculpabilidad por la intervención en una subasta de tabacos que se efectuó en Diciembre de 1881; otro del señor Rivera, sobre apreciación del artículo 555 del Código penal, negando que pueda ser aplicable á los señores marqueses de Campo y Cayo del Rey con ocasión de incidentes de la subasta ya citada, y por último otra peroración del señor Romero Girón en defensa del dictámen en que se proponía que la autorización para procesarles se otorgase.

Suficientemente discutido el asunto se desechó el voto particular por 70 votos contra 23.

Puesto á votación el dictámen concediendo autorización para el procesamiento, fué aprobado por 65 votos contra 25.

Abierta nuevamente la sesión pública, se señaló para el lunes la discusión de los asuntos pendientes y se levantó la sesión á las siete y media.

CONGRESO.

La sesión del 17 comenzó á las dos. Los señores Guillen (D. E.), Betera, Alvear, Macía Bonaplata, García Castillo y Celleruelo, apoyan proposiciones de ley de interés local, que se toman en consideración.

El señor Baselga pide datos sobre los médicos muertos durante la última epidemia.

El general Daban continúa su interpelación sobre los abonarés de los licenciados de Cuba.

Dice que se paga á unos individuos y á otros no, y se estiende en consideraciones

encaminadas á demostrar que no se cumple la ley.

El ministro de Ultramar contesta que hay una división de deudas; que, según ella, se satisfacen los alcances, y que ningún ministro de Ultramar ha dejado de cumplir sus deberes.

Asegura que para percibir aquellos alcances es necesario que se hagan liquidaciones previas, como está mandado, y que esto corresponde al ministerio de la Guerra.

Termina diciendo que si es cierto que la junta de la Deuda de Cuba mandó satisfacer un millón de duros durante el año pasado, había motivos para residenciar á la junta, de haberlo hecho en forma ilegal, según las referencias del señor Daban.

Rectifican el señor Daban y el ministro de Ultramar.

Se dá por terminado este asunto.

Orden del día:

Sin discusión se aprueban varios dictámenes de carreteras, ferro-carriles de vía estrecha, y carril de Barcelona.

Modus vivendi.

El señor Jove y Hevia consume el primer turno en contra, analizando los efectos de los tratados, y se ocupó de los derechos arancelarios que satisfacen algunos productos.

El señor Salvador (D. Amos) contesta, en nombre de la comisión, defendiendo el dictámen y desvaneciendo los efectos de las observaciones del señor Jove.

El señor Bergamin consume el segundo turno en contra de la totalidad, examinando los efectos del convenio comercial con criterio levantado y elocuente palabra.

Protestó de que no iba á hacer un discurso de oposición, pero censura al gobierno por haber hecho de esta cuestión, que es económico social, una cuestión política.

Cree que el convenio no conviene á los industriales ni satisface á la mayor parte de los agricultores, y se declara partidario de la igualdad arancelaria, prefiriéndola á las compensaciones que hacen necesarias los tratados.

Se pregunta al Congreso si se celebrarán sesiones dobles desde el lunes y se acuerda afirmativamente.

Se levanta la de este día á las siete y cuarto de la tarde.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—El ministro de Ultramar pasó ayer el día en el Escorial.

Por esta causa, se ha aplazado hasta hoy el Consejo de ministros que debía haberse celebrado ayer tarde.

—El Sr. Castelar ha diferido su salida de Madrid hasta el jueves próximo.

—Dice *El Industrial* de Jaen:

“Más de veinte mil matas de tabaco verde ha destruido la celosa Guardia civil, en la Vega del término de Santiago de la Espada, en once tabacares que descubrió.

Añádase esa cifra á los millones de plantas que todos los años se destruyen, y se verá la importancia de este cultivo y lo que podría ser autorizado por una ley.”

—En la discusión de los presupuestos de Ultramar se observará el siguiente orden por parte de la oposición:

Combatirán los de Puerto-Rico los señores Lastres y Labra, y los de Cuba, principalmente, los señores Ortiz, Figueroa y Portuondo.

Probablemente se presentará una enmienda sobre inmigración, y esto se cree que provocará un debate de gran interés, en el que intervendrá el señor Montoro.

Queda además, y aparte de los presupuestos, la interpelación del señor Fernandez de Castro, sobre la situación económica de Cuba en general.

—Para mañana es esperado en Madrid el señor Montero Rios.

—Con referencia al ministro de Hacienda, dice un colega ministerial, que el dictámen de la comisión informadora que ha de estudiar la cuestión arrocera y proponer los medios de conjurar la crisis, abarcará estos extremos.

Causas que han motivado el desarrollo y prosperidad del cultivo de los arrozos.

Causas y motivos de la crisis actual.

Remedios que en su sentir podrían imponerse.

—Don Nicolás Salmeron saldrá de Madrid á fin de mes, y pasará una temporada en el extranjero, después de estar en Mondariz unos días.

Antes, y en cuanto regrese el señor Portuondo, se acordará el día en que han de ir á Calatayud y probablemente á Zaragoza.

—Barcelona 18.—En el tren expreso de Madrid ha llegado á esta capital el senador señor Maluquer.

En la estación del ferro-carril le aguardaba una numerosa Comisión representando las clases obreras de Cataluña, con objeto de felicitarle por su actitud en el Senado contra el tratado de comercio anglo-español.

Dicha Comisión ha añadido que estaba conforme con las declaraciones del señor Maluquer en la Alta Cámara al poner de relieve la triste situación en que van á quedar, en su concepto, las clases trabajadoras si se aprueba dicho tratado.

—A las ocho de la mañana empezó hoy la sesión del Congreso, en la que se discutirá el presupuesto de Puerto-Rico.

Se ha invitado á bastantes diputados de la mayoría para que estuvieran en la Cámara cuando se abriera la sesión, porque un diputado autonomista parece haber

anunciado al señor Martos que está dispuesto á pedir que se cuente el número de diputados, y oponerse á que continúe la sesión sinó hay suficiente número.

Como las sesiones de mañana han sido siempre desanimadas, siquiera se hayan discutido en ellas casi siempre cuestiones tan importantes como los presupuestos, los diputados de Ultramar están resueltos á que no se discutan en familia, y por cierto que esto no lo ven con desagrado todos los que se interesan por la situación económica de dicho país.

—En los centros oficiales se recibió este despacho:

El gobernador al presidente del Consejo y ministro de la Gobernación:

Valencia 18 (2'15 t.).—El alcalde de Alcira me participa haberse celebrado en el teatro numerosísima reunión con representantes de todos los pueblos de la ribera alta y baja. Discusión ordenada, habiéndose dado lectura en la reunión de los telegramas que les dirigi ayer para que se observaran y cumplieran las disposiciones legales vigentes aplicables, y el de hoy transmitiendo las manifestaciones que me comunicaron anoche los comisionados que están en esa córte, después de su conferencia con el presidente del Consejo de ministros.

El citado alcalde me dice, además, que se ha acordado solicitar la inmediata imposición del derecho transitorio por un año, mientras en este periodo se resuelve por el gobierno lo que proponga la comisión de información nombrada para salvar la crisis agrícola. Tranquilidad completa.

—Graves son las afirmaciones que hace *El Manifiesto*, de Cadiz, á propósito de la mala elaboración que se observa de algun tiempo á esta parte en la fábrica de tabacos de aquella ciudad; pues dice, aunque con todo género de reservas, que la picadura y los tabacos bien elaborados, que se expenden á muy bajo precio por las calles, proceden de extracciones fraudulentas de los almacenes de repuesto de la fábrica, y que á consecuencia de este fraude, hay un desfaldo de un 30 por 100 en los almacenes, por lo cual se merman las cajetillas y el número de puros de los mazos y se emplean género inferior ó mezclas para las elaboraciones de mas alto precio.

—Segun *El Serpis*, de Alcoy, se observa gran movimiento en la industria pañera de aquella ciudad. De toda la Península ha acudido estos dias gran número de compradores, y los almacenes van quedando limpios de existencias, menudeando al propio tiempo los encargos para término perentorio. En cambio, la industria papelerá decae más cada dia en aquel importante centro fabril.

—La Comisión de castellanos verá hoy á los señores Sagasta y Camacho para cumplir la misión que la Junta general les encomendó en su sesión del sábado.

— 52 —
llevado por las masas del pueblo, en una esfera de su gusto, y circulaba libremente su sangre en la arteria pública. Habitado á las tumultuosas escenas de Florencia, respiraba sobre la montaña sin que ningún pensamiento de temor viniese á turbar las pulsaciones regulares de su corazón. El espectáculo de un pueblo reunido en la plaza pública para ejercer colectivamente los derechos individuales, le recordaba el Foro romano, é inflamados sus ojos buscaban la tribuna de las arengas. Encontraba sobre este nuevo Palatino la imagen del pueblo rey en tiempo de sus virtudes!

Las mismas causas producían diferentes efectos en el ciudadano de Pisa. Sin necesidad de disimular en medio de la muchedumbre, dejaba ver en su tético rostro una secreta inquietud. Animado de un principio opuesto al que representaba el florentino, miraba bajo otro punto de vista aquella población entregada á sus propias pasiones.

— 53 —
No veía trono desde el que se hiciese oír una voluntad única para reunir y compactar los flotantes pareceres y voluntades, para mandar en virtud de una razón superior.

Interrumpióle en su meditación el ciudadano que en la reunión de los jóvenes se había sonreído con él con cierto aire de inteligencia, el que apróximándose y cogiéndole de la mano, le dijo en voz baja:

—¡Todo va bien! Ves, amigo: te cumplimos nuestras promesas, ¿cumplirás tú las tuyas?

El huésped de Marino se estremeció, empero, rápido en calmar sus emociones, fijó sobre el que se le acercaba una mirada indiferente, respondiéndole con frialdad, pero en voz alta:

—¿Qué significa ese lenguaje, ciudadano del Titan? Sin duda te equivocas.

—Llévase un hermoso puñal, contestó sin desconcertarse el San Marínés.

—Si, es un arma que se ha convertido en el adorno más necesario de nues-

— 56 —
tumulto de las batallas, sin fuerzas contra la adversidad doblan la cabeza delante de un formidable enemigo. Ciudadanos, acabais de conceder los subsidios exigidos por el duque de Valentinois, y os felicito por ello! El oro que juntamos no puede ser útil para nuestra felicidad, sino empleándolo en interés de nuestra independencia, en satisfacer y apagar la codicia de nuestros príncipes.

Un oficial de Borgia que habia acompañado á los embajadores, presentó sus credenciales para cobrar las cantidades reclamadas.

Paguemos, paguemos, fué el grito general.

Reuníanse en esta exclamación dos pensamientos muy distintos, el porvenir y lo pasado.

De pronto, hendiendo la muchedumbre, presentose á los enviados de Urbino y á los magistrados de San Marino, un hombre vestido con el traje de los aldeanos de Montefeltre... Era este hombre el duque de Urbino en persona. La más infame traición le arreba-

— 49 —
Presentó la Península devastada por los reyes de Francia Carlos VIII y Luis XII, y á César Borgia despojándose de la púrpura romana de Cardenal para aparecer bajo el nombre de Valentinois á la cabeza de un ejército, sembrando el terror, tomanc ciudades, pero detenido de repente delante de Forli por Catalina Sforza, cuando la mayor parte de los señores de la Romagna huían cobardemente al acercarse el conquistador. Exaltó el valor heroico de aquella mujer, que habia caído prisionera entre las manos del barón de Allegre, pero que reclamada por Borgia como buena presa, habia logrado desaparecer de la vista de todos.

—¡Ay! dijo al terminar, la Italia la busca y la llora, la Italia que tan vivamente aprecia las hazañas, y tan imponente es para imitarlas!... La historia conservará el recuerdo de la condesa de Forli. La fama no es ingrata, condena la tiranía. Valentinois puede vencer, oprimir, su memoria será maldita....

Aunque hay muchos optimistas que confían en una favorable predisposición de los ministros á acceder á sus pretensiones, es la verdad que hay buen número que no se hacen muchas ilusiones.

Inmediatamente que celebren esas conferencias, se volverá á citar á Junta general para resolver en definitiva lo que ha de hacerse.

—En el Ayuntamiento de Valladolid hay pendiente una grave cuestión motivada por una decisión de la delegación de Hacienda sobre consumos.

Créese que si no se arregla hará dimisión en masa aquel Ayuntamiento.

—La Sociedad aragonesa de Amigos del País ha acordado conmemorar dignamente el centenario de la llegada á Zaragoza de las aguas del Ebro por el Canal Imperial, que inmortalizó á D. Ramon de Pignatelli. Una Comisión de su seno se pondrá de acuerdo con el Ayuntamiento, la Diputación, la Junta del canal, el sindicato de riegos y otras corporaciones, para fijar la época y forma en que se han de verificar los festejos correspondientes, que, según parece, vendrán á aumentar este año los de las tradicionales fiestas del Pilar.

—Según teníamos anunciado, ayer tarde se remitió al Sr. Alonso Martínez, para que lo ponga á la firma de S. M. la reina regente en la Granja, el decreto nombrando la comisión que ha informar sobre la crisis arrocera.

Va precedido de estenso preámbulo y fija el término de dos meses para que la comisión dictamine. Además de las personas cuyos nombres dimos anteayer, que constituyen la comisión dicha, formarán parte de la misma los inspectores de Hacienda, Sres. D. Juan Blas Sitges, D. Victor Peiro y D. Juan Sanz.

—Hace algún tiempo sorprendió á los sevillanos la llegada á aquella capital del joven don Pedro Gordillo, perteneciente á una honrada y modesta familia, que solo en un par de meses de residencia en Madrid, había obtenido altos cargos de honor y grandes cruces de España y del extranjero. La prensa habló del asunto con la extrañeza consiguiente, sin que faltaran los comentarios é hipótesis del caso. Ahora parece que el fiscal de S. M. ha pedido al ministerio de Estado informes sobre la veracidad de los títulos y condecoraciones que le habían sido otorgadas, según dijo *La Correspondencia*, y *El Balauarte*, de Sevilla, en tanto, dice haber oído asegurar que aquellos documentos son falsos, y producto de un timo de que ha sido víctima el favorecido.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 19 de Julio de 1886.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

El día de hoy ofrece muy escaso interés para los aficionados á asuntos políticos, contribuyendo á ello no poco la ausencia de varios padres graves que han iniciado la emigración veraniega, contenida á duras penas por el gobierno, que tiene empeño en que se ultime la discusión del convenio con Inglaterra y los presupuestos de las antillas.

Las sesiones se verifican en medio de estremada languidez, con asistencia de muy escaso número de representantes del

país, debiendo reconocer hacen un verdadero sacrificio si se tiene en cuenta la pesada atmósfera que se respira, mas propia de los trópicos que de las inmediaciones de Somosierra y Guadarrama. Los oradores mejor templados decaen ante tan alta temperatura, y el mas entusiasta languidece al ver que sus mejores periodos no cuentan con auditorio que pueda admirarlos.

Todos desean que llegue cuanto antes la suspensión de las sesiones, preparado como tienen su equipaje de marcha, y es seguro que al día siguiente de leerse el correspondiente decreto apenas si se verá en el salon de conferencias mas que algun que otro diputado obligado por su cargo á permanecer en la corte, y los periodistas que andan ácaza de noticias para llenar su cometido.

Bien es verdad que apelarán estos al socorrido recurso de las cartas políticas de los puntos donde se dan cita los que imprimen carácter á los asuntos políticos, y sabido es que cuando se adquiere uno de estos documentos se deslie y estruja para sacar de él todo el partido posible.

Castellanos y valencianos siguen preocupados con los asuntos que les atañen, celebrando conferencias y buscando influencias para ver de sacar el mejor partido posible, aunque renegando del non possumus de Camacho, encastillado con sus proyectos y creyendo que al otorgar la mas pequeña concesión sea esta el principio de un rosario tras de cada cuenta se presente un obstáculo para el buen éxito de sus proyectos financieros.

Hase indicado probabilidad de una pequeña crisis en el gabinete al regreso del Sr. Montero Rios, por su decisión de abandonar la cartera de Fomento; pero los adictos de la situación lo niegan en absoluto, diciendo que el célebre canonista continuará al frente de su departamento hasta que los presupuestos se aprueben y pueda hacerse la división convenida.

El corresponsal.

Variedades.

MODAS Y SALONES.

El equipaje de una mujer elegante que vá á baños.—Trajes y accesorios.—La sencillez para vestir de las señoritas.

Definitivamente acordadas las novedades de la moda para los meses del verano, las modistas que desempeñan las funciones de ministros cerca de la reina del mundo elegante, meditan las maravillas con que han de sorprendernos en el otoño y el invierno próximos.

Dejémoslas entregadas á la inspiración que embarga sus sentidos, y registremos los equipajes que las señoras llevan en sus viajes veraniegos.

Uno he visto que ya ha partido con dirección á Trouville, playa que este año parece alcanzar la predilección de las damas. La que ha de lucir las galas en él contenidas es mujer de gusto, y como puede dar una idea de estos guarda-ropa ambulantes, voy á citar las prendas de que se compone.

Dos trajes de lana, uno muy sencillo de tejido rizado sobre pequeñas mallas y otro más elegante de fular punteado. Dos trajes más, uno de alfa bordada y otro de cañamazo con listas de gasa satinada. Para comida ó recepción un traje de eta-

mina blanca calada y bordada sobre un viso de falla cereza con lazos de cinta del mismo color, recogiendo la túnica y adornando el cuerpo. Por último, un magnífico traje de encaje negro, cuerpo formando una ligera punta con plaston de azabache, mangas de azabache y lazo de cinta en los hombros.

Tenemos, pues, seis trajes, y no son muchos si se tienen en cuenta los que otras damas menos modestas llevan á sus escursiones para multiplicar los efectos y la novedad.

Otras hay que se conforman con tres ó cuatro trajes, supliendo con la habilidad y buen gusto lo que les falta en riqueza y ostentación.

Lo que yo no me cansaré de aconsejar es que no vayan más allá de lo que puedan los que deseen rendir culto á la moda. Los triunfos y las alegrías de hoy pueden ser mañana motivo de disgustos y de lágrimas.

He citado los trajes y tambien he de hablar de los accesorios indispensables. Las matinés, las batas, etc., son de rigor para estar en casa, y tampoco se puede prescindir de los abrigos. Del equipaje que me ocupa formaba parte uno para viaje, de cheviot, y otro de pañete inglés. Además de preservar el cuerpo de las intemperies preservan los trajes.

Para visita es indispensable la mantelleta bordada de perlas y con rizados de puntilla, ó por lo menos de esclavina ó *Camail*, prenda ligera y graciosa que cubre los hombros.

Como tocados, el *pallaissou* para viaje, la capelina para la playa, y para vestir el sombrero redondo, bella combinación de flores y cintas, velado de tul ruso ó de punto de espíritu del color del matiz de la paja de la forma.

El calzado aumenta esta ya larga lista de adminículos, puesto que tiene que adaptarse á los trajes que se llevan. No puede prescindirse para visita de los zapatos escotados de charol negro; para la playa de los zapatos hilo gris y cuero con suelas de caucho.

Tampoco hay que olvidar los zapatos de satén, las medias de seda calada ó bordada, en entucás muy grande de tafetán encarnado, la sombrilla de encaje para cuando se vá en coche, los fichús, los guantes de Suecia, Tirol, de satén, ó de tegido imitando el guipur. Sin todos estos accesorios, en mayor ó menor cantidad, no sale á baños ninguna mujer que desea hacer buen papel en la sociedad.

Veo con gusto que las señoritas se proponen conservar en sus expediciones la sencillez que constituye desde hace algún tiempo el estilo de su vestido y adorno. No eligen la batista ni el percal por la dificultad que ofrece el lavado de estas telas cuando se está fuera de casa: en cambio adoptan tegidos alegres y claros de velo, etamina ligera con rayas satinadas, y los adornan con lazos de cinta de faya ó terciopelo.

Toda esta sencillez resulta encantadora.

Bien es verdad que el mérito de un traje lo realiza la manera de llevarlo. Este es un don que no se adquiere, pero que por lo general lo posee toda jóven modesta, sencilla y nada presumida, cualidades que son el resultado de una buena y sólida educación.

El calor que se acentúa en París ha dado la señal de la dispersión. Así, pues, para buscar la animación, la elegancia y

el lujo hay que ir á los castillos, á las quintas de recreo y á las playas.

Ernestina.

París 17 de Julio de 1886.

Gacetillas.

—**Justo tributo.**—En la sesión que anteayer celebró la Corporación Municipal, se resolvió fijar á la calle denominada Callejón de la Puerta de Gallejos, el nombre del distinguido hijo de Córdoba Alonso de Burgos, médico del siglo XVII, que prestó señaladísimos servicios con motivo de la epidemia, mas sentida en el distrito á que espresada calle corresponde.

—**Prórroga.**—Se ha acordado concederla por tiempo de un mes al contratista que tiene á su cargo el servicio de acopio y machaqueo de la piedra que se destina á los caminos de la ronda, para que termine este servicio.

—**El vigía.**—Del Cantábrico en las costas—de sardinas hay cosecha.—“¡Ojo al Cristo, que es de plata!”—se dice en tiempos de pesca.

—**A las niñas.**—Una grata noticia comunicamos hoy á las bellas pollitas aficionadas al arte lírico, cual es la de que á la atención de la autoridad deberemos que durante las noches del estío asista la banda municipal los mártres y domingos á la calle-paseo del Gran Capitán; y unido á que, debido á la galantería del digno señor Coronel del regimiento de Granada, asistirá los jueves la notable banda militar, proporcionará disfrutemos tres noches en semana de los acordes de la música, contribuyendo esto á que aquel precioso paseo se vea animado. En nombre de la juventud damos las gracias á los que han contribuido á este buen acuerdo, que empezó á realizarse anoche.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 19 del corriente.—Central, 289 pesetas 60 céntimos.—Puente, 832'06.—Pretorio, 854'12.—San Sebastián, 459'14.—Victoria, 395'17.—Matadero, 545'71.—De las 3375 pesetas y 80 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 1596'53.—A la provincia y Municipio, 1596'79.—Adicionadas, 182'48.

—**Cultos.**—El viernes anterior, en cuyo día celebró la Iglesia Católica la festividad de Nuestra Señora del Carmen, terminaron solemnemente los cultos que á la escelsa titular dedica en esta época del año su antigua y fervorosa asociación, establecida en la iglesia que fué de la orden de Carmelitas descalzos. El templo de San Cayetano, cuya riqueza artística es muy apreciable, presentaba dicho día una brillantísima perspectiva. Millares de luces convenientemente distribuidas en todos sus altares y capillas iluminaban con esplendor la preciosa iglesia. Profusión de candelabros, ramos de flores naturales y artificiales y ricas colgaduras ornaban el corpulento retablo del Altar mayor, en cuyo pié se levantaba magestuosa la veneranda imagen del Carmelo, luciendo hermoso vestido de raso y oro y alhajas de notable valor. El numeroso concurso de fieles que literalmente llenaba las naves del templo, no solo en este día, sino tambien en los correspondientes á los en que ha venido celebrándose la novena, ha tenido ocasión de admirar una vez más el lujo desplegado en la exhornación de la

iglesia para estos religiosos actos, en los que su hermandad, á cuyo frente se halla el señor don Rafael de Flores, demuestra siempre la mayor devoción á la excelsa Madre de Dios. Merece consignarse tambien el restaurado de algunas capillas, debido á la piedad del capellan de ejército señor don Bartolomé Cerro y Alcalá, merced á su celo en cuanto concierne al culto católico, cuya cooperación al mayor esplendor de estos actos es bien notoria.

—**Velada.**—En la plazuela y calles inmediatas á la iglesia parroquial de la Magdalena se celebrará la acostumbrada velada mañana, festividad de la titular, á cuya popular fiesta concurrirá la banda de música del Municipio, según acuerdo de la Corporación.

—**A una coqueta.**—Te incomodará conmigo,—niña pura y hechicera,—me dirás que soy muy fresco,—aunque el calor nos enerva,—pero es el caso que siempre—te habré de llamar coqueta,—si es que por coquetería—se entiende, de ceca en meca—andar prodigando amores—á todo el que te se acerca,—para dar más calabazas—que puede haber en las huertas.—A uno miras de reojo,—á otro con dulzura alientas,—á aquel le das esperanzas,—al de más allá tristezas,—y así te pasas la vida,—sin comprender, niña bella,—que esas cosas tienen luego—muy fatales consecuencias,—porque ¿sabes lo que pasa?—que todos caen en la cuenta—de que solo por juguetes—los tomas, y su paciencia—aunque sean muy sufridos—un limite al cabo encuentra,—y unos te dirán de fijo—“vaya, que usted se divierte,—por lo que es con nosotros,—que si quieres,—y una vuelta—darán, y habrán de dejarte—á la luna de Valencia—que es lo menos que te puede—ocurrir para esa fecha.—Y no te casarás nunca,—y te quedarás soltera—ó para vestir imágenes,—como dicen en mi tierra.—Conque ya ves tú si tiene—la cosa importancia, Regla,—que por más que así te llames,—á tu nombre traición fiera—haces, puesto que te apartas—así de todas las reglas.—No seas más mariposa,—fija tu atención aprieta,—fíjate en un hombre solo,—quírello mucho, y espera—á que viendo tu constancia—te lleve un día á la Iglesia—para que el cura bendiga—así vuestra unión eterna.—Hazme caso, hermosa niña,—mis consejos no te ofendan,—y si los sigues, las gentes—no te llamarán coqueta,—pues esa Regla, dirán,—es una mujer en regla.

—**Mendicidad.**—Llamamos la atención del señor Alcalde hácia el sinnúmero de mendigos forasteros que con ayes y relaciones lastimosas recorren las calles de esta población implorando la caridad del vecindario. Creemos que, si como otras veces se ha hecho, se dispusiera abandonar su empresa, marchándose á sus respectivas localidades, se prestaría un buen servicio.

—**Junta administrativa.**—Se ha fijado por el Excmo. Ayuntamiento el número de secciones en que se han de dividir las clases contribuyentes, como preliminar necesario para efectuar después el sorteo de los vocales que han de constituir la expresada junta durante el actual año económico. En breve se publicará la designación acordada, con arreglo á lo que la vigente ley dispone.

—**Y tienen razón.**—Se quejan muchas personas del abuso que cometen algunos conductores de vehículos estacionando estos de manera que interrumpen

—*Amen!* amigo de Florencia, dijo inmediatamente el hombre del puñal. Os doy gracias, por mi cuenta, de vuestra historia, á pesar de las contradicciones que hay en ella. ¡Por San Miguel, que haceis á Borgia un gran político! Cuanto más temible era la condesa, más importante era deshacerse de ella.

Guardaban silencio los habitantes de San Marino, reflexionando sin duda en la suerte reservada en el mundo al débil; iba Maquiavelo á tranquilizarlos, cuando divisaron á lo lejos un grupo de caballeros, cuyas bruidas armaduras resplandecían á los rayos del sol. El hombre que estaba de guardia en la *Guaita* dió la señal enarbolando una bandera, y bien pronto respondió el tañido de la campana de la población.

Un grito espontáneo interrumpió al orador. Fué acogido en el nombre de Borgia con aclamaciones que asombraron á los ancianos y á los enviados de Urbino. Los subsidios fueron votados inmediatamente por unanimidad.

—Ya lo veis, ciudadanos, nuestra adhesión por las santas leyes de la patria nos protege contra un poderoso enemigo. Sin embargo, acaban de hacernos saber que ciudades ricas y fuertes han sido abandonadas por sus señores á merced del conquistador. El nieto del noble duque de Urbino, Francisco de la Rovera, prefecto de Roma, ha abandonado su señorío de Sinigaglia: Juan de Sforzia anda errante lejos de Pésaro, y el orgullo de los Malatesta no hace ya temblar á Rimini.

Los romañoles sufren hoy tristes represalias, ellos que en todos tiempos aventureros y turbulentos han combatido bajo tantas diferentes banderas; ellos que á la voz de un güelfo ó de un gibelino ó del primer condotiero trocaban la paz del hogar doméstico por el

tras ciudades, añadió con flemma el paisano. Pregunta si no á ese noble habitante de Florencia, si algunas veces no es más prudente salir sin capa que sin puñal.

Hizo Maquiavelo un gesto afirmativo, terminando esta singular conversación la aparición de una bandera de Montefeltre que fué saludada con unánimes aclamaciones. Llegaron hasta donde estaban los capitanes los enviados del duque de Urbino, y el más profundo silencio reinó durante su conferencia, que duró mas de una hora. Despues uno de los magistrados levantó la voz é hizo saber al pueblo que esta embajada tenía por objeto hacer comprender á los San Marineses la necesidad de guardar una actitud imponente, y conservar, de concierto con el duque de Urbino, una neutralidad armada, aunque César Borgia hubiese mostrado por Urbino y San Marino sentimientos de estimación, amistad y benevolencia, limitándose á exigir solo algunos subsidios para las necesidades de la guerra.

La población de San Marino hallábase en movimiento, cuando Agosto y sus huéspedes bajaron de la *Guaita*. Un mensajero había anunciado la llegada de una embajada del duque de Urbino.

Propagada rápidamente esta noticia, reuniéronse á la primera señal los jóvenes y los ancianos, olvidando sus divisiones, para mostrar á los enviados de su fiel aliado, un justo tributo de amor y de reconocimiento. Habíanse colocado prestamente todos los habitantes desde la puerta de la ciudad hasta la gran plaza, y todos los magistrados aguardaban á los enviados del duque. Confundidos en la muchedumbre los dos extranjeros, observaban sin ser observados. Fácil era leer en su fisonomía lo que en ellos pasaba. Maquiavelo, en el colmo de su entusiasmo, hallábase allí

el tránsito por las aceras, haciendo que los de á pié tengan necesidad de echar por medio del arroyo, con lo cual se invierte lo establecido. El remedio creemos no ofrecerá dificultad, si los dependientes de la autoridad se proponen cumplir con lo que se les tiene ordenado. Por hoy no damos á conocer las calles donde con más frecuencia se advierte el abuso, pero lo haremos otro día si no son atendidos los que con justicia reclaman por medio de este periódico.

Misa de gloria.—Nuestro distinguido amigo el señor Marqués de Villaverde hace saber por nuestro conducto á las personas piadosas, que agradecería mucho asistiesen hoy á las nueve de la mañana á la Misa de Gloria que se celebrará en la iglesia de San Pedro. Nosotros sentimos el pesar que agobia á los señores Marqueses por la pérdida de su precioso hijo, que sin duda rogará á Dios por sus ilustres padres.

Subasta.—Por diez días, á contar desde el sábado, se anuncia la subasta de varios artículos de consumo para los establecimientos de Beneficencia, y cuyo acto tendrá efecto en el despacho de la Comisión provincial.

Efemérides.—Hoy.—986.—Toma de Barcelona por Almanzor.—1425.—Muerte del emperador de Oriente Manuel Paleólogo.—1564.—Felipe II ordena se cumplan en España las disposiciones del concilio de Trento.—1798.—Batalla de las Pirámides, ganada por Napoleón Bonaparte.—1872.—Asesinato del presidente Balta, en el Perú.

Nuevas carnicerías.—Hemos tenido ocasión de visitar el espacioso y cómodo local que nuestro buen amigo el señor don José Sánchez Muñoz prepara con destino á los expendedores de carnes de reses mayores en su hermosa finca situada en la Corredera y calle de Odreros. En breve estarán terminadas estas obras, y podrá comprenderse prácticamente su utilidad. Con las que hoy prepara, cuenta diez y seis plazas para otros tantos vendedores, proponiéndose aumentarlas, hasta veinte y seis, tan pronto como terminen los compromisos contraídos con los que en la actualidad ocupan los demás locales. Cada despacho está provisto de un grifo, que surtirá de agua abundante al que lo ocupe para facilitar el más esmerado aseo. El piso tiene el nivel necesario para que las aguas que sirvan en las faenas ordinarias vayan reunidas á desembocar en la próxima cloaca. Tableros de blanco mármol cubrirán el prolongado mostrador, que está compuesta de mampostería en toda su estensión. Para almacenar las carnes sobrantes de la venta se pondrá en aceptables condiciones el espacioso subterráneo, lugar muy apropiado para el objeto á que se dedica. Es indudable que las mejoras á que hacemos referencia, serán bien recibidas del público. Compárense los puestos de hoy y su asqueroso almacén con las nuevas carnicerías, y se verá la enorme diferencia que separa lo uno de lo otro.

Biant amour.—Con este título ha escrito una bonita pieza musical nuestro buen amigo el notable profesor don Vicente Mañas, que según tenemos entendido será tocada mañana en la noche en el paseo del Gran Capitán por la banda militar del regimiento de Granada.

Precios.—Los fijados por la hermandad de labradores á las pajas de la cosecha que se está recolectando, son los de ochenta y cincuenta y cinco reales la carretada y carro, respectivamente, en las del ruedo, y á setenta reales la de los cortijos para los traspasos.

Contabilidad.—Para que la nuevamente establecida en la administración municipal, dé los buenos resultados que son de esperar, y atendiendo á la falta de personal en los Ayuntamientos de escaso vecindario, así como al reducido haber que sus empleados disfrutan, por lo cual no puede exigírseles los conocimientos de que se hallan adornados los contadores de las corporaciones de gran vecindario, es probable se nombren dos ó tres funcionarios competentes que pasen á examinar la contabilidad, encargados á la vez de esclarecer cualquiera duda y hacer se lleven los libros en debida forma.

Fiscal.—Anoche era esperado en Córdoba nuestro ilustrado amigo el laureado vate señor don Leopoldo Crestar y Penas, Fiscal de S. M. en la Audiencia territorial de Canarias, que viene en uso de licencia á pasar en esta capital una temporada al lado de su distinguida familia.

Acuerdo.—El Excmo. Ayuntamiento de esta capital, en su sesión de anteanoche, resolvió se demuela el muro de cerramiento del solar correspondiente á la casa número 84 que existió en la ca-

lle del Realejo, la cual fué demolida á fin de proporcionar mayor ensanche á aquella vía, con cuyo objeto, hasta hoy no realizado, acordó adquirirla la corporación municipal, disponiendo que los materiales que de la demolición resulten se utilicen en las obras que se están efectuando en el Asilo de Mendicidad.

Enhorabuena.—Se la enviamos muy sincera á nuestro distinguido é ilustrado amigo y paisano el Excmo. señor don Teodoro Martel Fernandez de Córdoba, Conde de Villaverde la Alta, por la distinción que ha merecido á S. M. la Reina Regente que, en nombre de su augusto hijo, se ha dignado nombrarle Gentil Hombre de Cámara con ejercicio.

Relojos.—La diferencia que se ha notado estos días entre los relojes particulares y los públicos de esta capital, ha consistido en haberse arreglado algo á los del ferro-carril, como pedimos hace poco, para evitar perjuicios.

Nombramiento.—Ha obtenido el de juez de primera instancia de Priego nuestro estimado amigo señor don Rafael Garcia Vazquez, á quien felicitamos por ello.

Comités.—Segun el anuncio que ayer publicamos, esta noche á las ocho se reunirán en casa del Excmo. Sr. Duque de Hornachuelos los comités provincial y local del partido liberal dinástico.

Regreso.—Lo ha verificado de Madrid á Córdoba la distinguida señora doña Rosario Sanchez Guerra de Barroso.

Debe evitarse.—Los concurrentes á la Ribera vienen observando el peligro que existe en las inmediaciones de la Cruz del Rastro, ó sea en el lugar que ocupa el malecón, el cual desapareció hace algun tiempo para facilitar las obras que en aquella parte se han realizado. Aunque en el sitio referido hay un farol del alumbrado público, creemos que no es bastante. Es necesario colocar una valla que evite cualquier accidente.

Natalicio.—La distinguida señora de nuestro estimado amigo señor don Wilfredo de la Puente, ha dado á luz un precioso niño, que viene á ser un nuevo goce en el hogar paterno. Enviamos á los afortunados padres nuestra cordial enhorabuena.

Pérdida.—Una cartera de cuero nueva que contenía dos cédulas personales, algunos papeles, que solo pueden interesar á su dueño, y cuatro billetes del Banco de 100 pesetas, tres de 50 y tres de 25, se le ha extraviado á un sujeto llamado Diego Cepas, en el corto trayecto que media desde la calle del Toril á la plaza de la Corredera.

Bien venido.—Ha regresado á Córdoba, de Lucena, nuestro estimado amigo señor don Fernando Cabrera y Valle, individuo de la Comisión provincial.

Causas y efectos.—La caballería de uno de los carruajes de alquiler de los que se hallan de punto en la plazuela de San Nicolás de la Villa, abandonada por su dueño, se desbocó ayer y corrió por varias calles hasta llegar á la estación de los ferro-carriles, en cuyo sitio quedó destrozado el vehículo. La experiencia tiene perfectamente demostrado que no conviene abandonar los carruajes cuando se encuentran en aquel caso, para evitar sus efectos.

Equivocaciones.—Ha sido denunciada á la Alcaldía una vendedora de carne que en un momento de distracción despachó un kilo de aquel artículo con falta de 70 gramos.

Otro caso.—Tambien le fué ocupada á otra vendedora de carne de reses menores una pesa falta, con la que podía distraerse *pro domo sua*.

Estravío.—Desde la calle de Fernando Colón á la de San Pablo lo sufrió ayer por la mañana una carta, que segun manifestación del portador de ella, contenía 3.900 reales en billetes de Banco.

Compromisarios.—Mañana á las diez deberán concurrir al local de la Sociedad Económica sevillana los compromisarios nombrados por las de igual índole de la región de Andalucía y Canarias, con objeto de constituirse y nombrar el Senador que ha de representarlas en la alta Cámara.

Bronca.—En la calle de las Costanillas, célebre por cotidianas camorras, se dieron de palos ayer dos individuos, hasta el punto de que uno de ellos resultó con el cuerpo del color del betún. El juzgado respectivo, que ya conoce del asunto, pondrá al autor azul, y con eso estarán los dos de uniforme.

Cuadrilla.—Hoy sale de esta capital para Valencia la cuadrilla de *Lagar-tijo*, en la que figuran los célebres banderilleros *Guerrita* y *Mojino*. Este último sustituye al *Torerito*, que se halla enfermo.

Correspondencia.—Por insuficiente franqueo se hallan detenidas en Madrid las siguientes cartas: Director de la Sucursal del Banco, Córdoba; doña Joaquina Casado, Lucena; don Eugenio Garcia, y don Pedro Adams, Carpio.

Telegrama.—Por no haber podido ser entregado á su destinatario se halla detenido en el Gabinete central uno espedito en el Enlace de Córdoba, para don Francisco Esperón, Madrid, Carretera de Valencia 263.

Vacantes.—En esta provincia se encuentran en tal estado y pueden ser solicitadas por los sargentos que reúnan las condiciones de la ley, las plazas siguientes: carterías de Fuente Palmera y Pueblo Nuevo, y las de peatones de Villar de Obejo á la estación de Peñarroya, idem de la estación á Fuente Palmera, idem de la Rambla á Santaella, y la de Montilla á la Rambla.

Guapo chico.—En la última corrida de la temporada verificada el domingo último en Madrid, alcanzó muchas palmas el *Mojino* al parear el segundo bicho, despidiéndose en regla del excelente trabajo que ha dado en el año corriente en aquella plaza, donde deja un buen nombre y grandes simpatías.

Pensamiento.—La caridad verdadera es un velo que suele cubrir los defectos de los hombres.

Trasferencia.—Se ha autorizado la de una partida del presupuesto del material que ha solicitado la maestra de la segunda escuela de Aguilera.

Cantar.—La mujer cuando no ama—es una flor sin aroma,—y cuando ama á muchos prueba—que los estrechos se tocan.

Elecciones.—Elevado á informe de la Sección de Gobernación del Consejo de Estado el expediente formado á instancia de don Rafael Paz Escalera, sobre nulidad de las elecciones municipales verificadas en Palencia en Marzo del 84, y pidiendo la reposición de varios concejales; de acuerdo con su dictámen, se ha acordado acceder á lo solicitado, mandando sean reintegrados en sus puestos los individuos que formaban aquel Municipio, y que se proceda á la renovación de la mitad más uno mediante nueva elección.

Terreno.—En un plantado de olivos y sembrado de trigo situado en el término de Baena, se declaró hace pocos días un incendio, para cuya extinción solicitó su propietario el auxilio de los trabajadores de un cortijo inmediato. Posteriormente se presentó fuerza de la guardia civil en el lugar del siniestro, resultando de las diligencias hechas para averiguar el origen de aquel que había sido casual.

Sueldo.—Ha aumentado con 200 pesetas el Ayuntamiento de Pozoblanco el sueldo del maestro de la escuela de adultos. En su lugar.

Cuentas.—Las del Pósito están á la vista hasta el día 27 en Posadas.

Vacantes.—Lo están las plazas de Secretario y suplente en el juzgado municipal de la Carlota, y hasta el dos de Agosto pueden ser solicitadas.

Denunciados.—A la Alcaldía de Pozoblanco lo han sido varios sugetos cuyos ganados de cerda fueron encontrados anteayer por la guardia civil, pastando sin autorización en la dehesa boyal de aquella villa.

Presupuesto.—El ordinario de Espejo se halla hasta el 22 de manifiesto en aquella villa.

Exámen.—Se ha acordado el de aptitud de don Daniel Montes para desempeñar las escuelas incompletas de Priego.

Incendio.—En dos casas inmediatas, situadas en la calle de San Blas de Hinojosa, se declaró á las doce de la mañana del día 15 un incendio que, segun pudo averiguarse, no habia sido intencional. Solamente sufrió desperfectos en una de las casas la techumbre de una cuadra, y en otra la de una habitación, quemándose alguna cantidad de paja que habia en ella. Fuerza de la guardia civil y algunos vecinos contribuyeron á la estinción del siniestro, consiguiendo tambien evitar se propagara á las casas contiguas.

Edicto.—Por uno del juzgado de Pozoblanco se llama á Francisco Maña Alfalla, comisionado que fué para el cobro de contribuciones en Alcaracejos de 1884 á 85, y contra el que se procede por estafa.

Capitan general.—El que lo es de este distrito, Excmo. señor don Camilo Polavieja, llegará mañana á Cádiz con su familia, proponiéndose permanecer en dicho punto hasta el mes de Setiembre próximo.

Festival.—Adelantan en Sevilla los preparativos del que se dedica á la memoria del insigne poeta Becquer. Se cree que en Otoño se inaugurará definitiva-

mente el monumento en la orilla del Guadalquivir.

Casas.—Unas 160 se han reconstruido en Periana por la Junta diocesana, con tal economía, que tal vez no exceda el costo de dos mil duros.

Sea.—Dice la prensa andaluza que el nuevo gobernador de Huelva señor don Jacobo Sales y Reig ha ido animado del más elevado espíritu de concordia. ¡Concordia! Santa palabra que tiene dulce sonido. Y mejores hechos.

Carrera.—La de practicantes se considerará libre. Solo se exigirá para obtener el título, probar suficiencia ante un tribunal universitario.

En la calle.—Me alegro de hallarte; ¿cómo es que hace días no vas á nuestra timba, tú que eres un jugador sempiterno?—¡Ay, chico! He perdido á mi mujer.—¿Y á qué juego?

Apariencias.—Se suelen quejar los partidos de estos ó de los otros que varían de postura, y á este propósito nos referia ayer uno de los aludidos que iba un día en el tren, donde por primera vez viajaba un lugareño, que decia á un compañero: “¡Demonio! ¡y cómo se mueven los árboles!”, No advertia que él era el que variaba de lugar. Los árboles estaban quietos. En el mundo pasa á muchos lo que al lugareño.

CHARADA

Segunda prima, una fábula,
y prima dos y tercera
perfuma nuestras montañas.

Solución á la charada anterior.
MA-RI-A-NO.

Habla el Arte.—Señores Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy Señores míos: Continuamente aquejada por una aguda enfermedad á la garganta, resultado de mi vida artística, y sin esperanzas de mejorar, decidí hacer uso de su ya celebre Pectoral de Anacahuita en unión de su bien conocido Aceite de Bacalao, todo este por indicación de los afamados Dres. Don Juan Zapiola y Don Carlos Ranquier, á quienes por tan feliz indicación puedo decir con orgullo que les debo la vida, y como consecuencia forzosa, el sustento de mis hijos.

Sirvan estas líneas como prueba de gratitud hácia Vds. y los Sres. Ranquier y Zapiola, y cuenten con el aprecio y buena voluntad de sumy atento S. S. Q. B. S. M., Doroteo Olavarria, Bragado, R. A., Abril 6 de 1878.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Relación de los gastos causados durante la semana comprendida del 7 al 12 de Junio último, en las obras de reparación de los empedrados de las calles de esta Capital, cuyos trabajos se han efectuado bajo la dirección del Arquitecto titular y la inspección de la Comisión municipal respectiva, á saber:

	Pts.	Cts.
Jornales.		
Por los del encargado de la obra, oficiales y peones ocupados en dicho servicio en espresado periodo.	48	78
Materiales.		
A Cristóbal Córdoba por el suministro de arena y transporte de tierras.	17	26
Total.	66	04

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 166 de la vigente ley municipal, se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 14 de Julio de 1886.—J. R. Sanchez.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—Hoy, Santa Práxedes, virgen.—Mañana, Santa Maria Magdalena, penitente.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Parroquia de Santa Maria Magdalena, por don Rafael Gutierrez de los Rios, en sufragio de sus difuntos.

—Mañana, á las diez tendrá lugar en la Iglesia Parroquial de Santa Maria Magdalena una solemne función á su titular, con asistencia de la Ilustre Comunidad de Señores Curas Párrocos, oficiándose la Misa por una lucida capilla de música y siendo orador el señor don Ramon Alarcón y Melendez.

—Segundo día de novena á San Ignacio de Loyola, en la Real Iglesia de San Hipólito, al toque de oraciones.

—Los asociados á la Córte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de las Nieves, en la Catedral.

†
EL SEÑOR

D. FEDERICO BARROSO Y LORA,
Falleció el día 15 de Octubre de 1883.

Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia Parroquial de San Miguel, aplicándola en sufragio por el alma de dicho señor, recibirán el estipendio de diez reales.

Su viuda é hijos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios en sus oraciones.

Quinto aniversario.

El Excmo. Sr. D. Miguel Alvarez de Sotomayor, Conde que fué de Hust, falleció en la Ciudad de Lucena el día 21 de Julio de 1881.

(R. I. P. A.)

Los señores Sacerdotes que quieran celebrar hoy el santo sacrificio de la Misa, aplicándolo por el eterno descanso del alma del finado, en el convento de religiosas de la Encarnación, desde las 6 y media de la mañana en adelante, recibirán el estipendio de 10 reales.

Su viuda é hijos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor.

†
EL SEÑOR

D. JOAQUIN MARIA DE TRILLO FIGUEROA Y RIOBOÓ,
Falleció el día 21 de Julio de 1878.

Los Señores Sacerdotes que gusten aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa, por el alma de dicho Señor, en la Iglesia Parroquial de San Pedro, recibirán el estipendio de diez reales.

Tercer aniversario.

EL SEÑOR

DON RAFAEL GIMENEZ HIDALGO,

Licenciado en Derecho Civil, Canónico y Administrativo, y Abogado del Ilustre Colegio de esta capital,

falleció el 22 de Julio de 1883.

D. E. P.

Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, el día 22 del corriente, aplicándola por el eterno descanso del alma de dicho señor, recibirán el estipendio de diez reales.

Su viuda é hijos, ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

Segundo aniversario.

EL SEÑOR

D. FRANCISCO DE P. GARCIA DE LA PALMA,

falleció en Caracubuy el día 24 de Julio de 1884.

D. E. P.

Los Sres. Sacerdotes que le apliquen el Santo Sacrificio de la Misa el sábado 24, de 6 á 9, en la capilla del Rosario de la Iglesia de San Pablo, recibirán el estipendio de diez reales.

Su afligida esposa é hijos, ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

Espectáculos.

TEATRO-CIRCO
del Gran Capitán.

Compañía cómica-lírica bajo la dirección del distinguido primer actor D. Juan Espantaleón.

Función para hoy.

La comedia en tres actos, *El chiquitín de la casa*.—La zarzuela en un acto, *Los feos*.

A LAS NUEVE.

Precios.—Palcos sin entradas, 20 rs. 40 cts.—Silla con entrada 4 reales.—Entrada general 2 rs.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del 19 de Julio.

Consolidado interior, 60'35
Amortizable, 77'00
Billetes hipotecarios de Cuba, 92'10
Acciones del Banco, 342'50
Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

Salud á todos devuelta sin gantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta arábica.

Treinta y seis años de invariable éxito, curando las direcciones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. — 100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catáprático Wurzer, etc.

Curación n.º 69,924. — «Soissons is (Ane), el 10 de enero 1868. En la aldea en donde residio parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía decir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la Revalenta du Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi nada. — DE CHASELLES, condesa de Gourgues.»

Curación n.º 62,845. — Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

N.º 49,842. — La señora Maria Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas. — N.º 46,270. — Señor Roberts, de una conuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años. — N.º 46,210. — El Sr. Doctor-médico Martin, de una gastralgia e irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años. — N.º 46,218. — El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado. — N.º 48,744. — El Doctor-médico Shorland, de hidropesta y estreñimiento. — N.º 49,522. — Sr. Baldwin, del go-ambiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Se arrienda desde San Miguel próximo el huerto llamado de los Martires, situado en el paseo de la Rivera, de esta capital, y frente á la Ermita del mismo nombre. Para verlo y tratar de su precio y condiciones, en el establecimiento de géneros calle Odreros número 5, informarán. s8-6

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos, en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, París. — Depósito general para España, señores hijos de don José Vidal y Ribas, Barcelona. Depósito en esta ciudad: D. Francisco de Avilés, Farmacéutico, cuesta de Luján, y don Ramon Alonso, Ultramarinos, calle de Alfaro, 17.

Se vende en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

UNA EXPOSICION MAS, UN TRIUNFO MAS.

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

tiene la satisfacción de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la Exposicion internacional de Salud de Londres la

MEDALLA DE ORO

Suprema recompensa que allí se concedió á la Industria.

Tambien participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo



y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé, y creyendo adquirir una máquina SINGER tomen una grosera imitación, defectuosa é inútil.

A pesetas 2'50 semanales.

CORDOBA.—14, AYUNTAMIENTO, 16.—CÓRDOBA AGUAS DE VILLAHARTA

ACÍDULO-FERRUGINOSAS, BICARBONATADO-ALCALINAS UNICAS CONTRA LA DIABETES SACARINA DISPEPSIAS Y OTRAS ENFERMEDADES Propiedad y dirección de Don Elias Cervelló Depósito general: Córdoba 15, Leonas 15

En Madrid, D. José Maria Moreno, Mayor, 93, y principales farmacias de España. Hay botellas de 0.33 y 0.75 de litro. Temporadas oficiales: 1.º de Mayo al 30 de Junio y 4.º de Setiembre al 31 de Octubre de cada año. Administrador en Villaharta, don Juan Moreta.

Exigir en la etiqueta la firma del propietario.

GRAN BARATO EN RETRATOS Fotografía nueva de José Nogales, calle Perez de Castro n.º 9, junto al cuartel de S. Felipe.

Retratos esmaltados con gran brillo, hechos con toda perfección y gran parecido.

Media docena targeta corriente en 24 reales. Media id. tamaño álbum ó americana 50 reales.

Tamaños mayores, grupos y reproducciones de todas clases y objetos de arte, á precios muy arreglados.

Grupos de corporaciones en gran número de personas, y tambien el que lo quiera á caballo.

Procedimiento instantáneo para niños de todas edades, sin dar lugar á moverse.

Retratos sin brillo, mas barato, tomando media docena en 12 reales.

Horas de trabajo, todos los dias, aunque estén nublados. Perez de Castro 9.

SUBASTA EN ARRENDAMIENTO.

Se hace por ocho dias á contar desde la fecha de este anuncio, de las fincas siguientes:

1.º Un cortijo nombrado de Guadatin, con sus casas de hato y demás albergues, situado en la campiña y término de esta villa de Villafranca de las Agujas, compuesto de 123 fanegas y 4 celemines de tercio.

2.º Una haza llamada Arca, en el mismo término, de 48 fanegas y 4 celemines de tercio.

3.º Otra haza que se nombra de los Cerrillos, en término municipal de citada villa, compuesta de once fanegas y ocho celemines, tambien de tercio.

4.º Otra haza en dicho término, nombrada Corchera, de 8 fanegas y 4 celemines de tercio.

Y 5.º Otro cortijo conocido por Cerro de Tejedores, situado en igual término que los anteriores, de 32 fanegas y 10 celemines tambien de tercio.

Los señores que quieran tomar parte en dicha subasta pueden presentar sus proposiciones en la Administración de la Excm. Casa de Medinaceli en el citado Villafranca de las Agujas, ó en las oficinas de la casa en Madrid. s8-8

Se arrienda desde San Miguel próximo la huerta de Perea, situada en la Agricultura, á espaldas de las construcciones del señor Aroca. Darán razón, Duque de la Victoria número 4. s18-16

Se arrienda la magnífica casa para establecimiento calle Librería número 24, con capacidad bastante en el piso bajo, muchas y buenas habitaciones en el principal y segundo, y azotea con buenas vistas, todo nuevo y bien conservado.

José Roldán, que habita calle de Ruano Girón n.º 10, (San Lorenzo) ofrece llevar agua á domicilio para baños y para beber, á precios módicos. Tiene un carrito en el cual lleva ocho cántaros y no cantarillos: puede avisarse á todas horas. 4-4

Se arriendan desde el dia las casas número 3 calle Ocaña y n.º 21 calle de Comedias. Para tratar, en la de Juan de Mena 3. s4-4

Gran barato de calzado cordobés

En el establecimiento conocido por este nombre, situado en la Cuesta de Luján n.º 7, se expende desde el dia el magnífico surtido adquirido para la presente estacion, así como las existencias anteriores, á los precios siguientes:

Calzado paracaballero

Polainas bufaladas negras, 60 rs.—Brodequin blanco de escalerilla, 75.—Id. negro, 68.—Botas caña de color, 50.—Botas tela y charol, negras ó de color, 50.—Botas mate, doble suela, 50.—Id. de becerro blanco, una suela 50.—Id. tela y becerro mate, 48.—Id. mate de una suela, 48.—Zapatos mate, 44.—Babuchas de invierno, 24.—Pantufas degamuza, 24.

De zagalon

Botas mate de dos suelas de 3 y 3 y 1/2 puntos; 32 rs.—De 4 y 4 y 1/2 id. 34.—De 5 y 5 y 1/2 id., 36.—De 6 y 6 y 1/2 id., 38.—De 7 y 7 y 1/2 id., 42.—De 8 y 8 y 1/2 id., 44.—Botas de una suela, dos reales menos en cada una de las medidas anteriores.

De señora

Botas de becerro mate, 38 rs.—Id. de tela y charol, 36.—Id. de sañen charol, 34.—Id. de sañen, 30.—Zapatos de charol á la inglesa, 38.—Id. de mata (asé), 34.—Id. calados y broches, 34.—Id. sañen, 28.—Pantufas de gamuza, 20.—Zapatillas de abrigo, 18.—Id. de lona, 22.

De niña

Botas de rusel blanco, mate cartera y tela y charol cartera, de cualquier clase de estas tres clases, de 8 y 8 y 1/2 puntos, 22 rs.—De 9 y 9 y 1/2, 24.—De 10 y 10 y 1/2, 26.—Del 1 y 1 y 1/2, 28.—Del 2 y 2 y 1/2, 30.—Del 3 y 3 y 1/2, 32.—Del 4 y 4 y 1/2, 34.—Del 5 y 5 y 1/2, 36.

Botas de sañen ó mate, con broches de gancho, del 8 y 8 y 1/2, 16 rs.—Del 9 y 9 y 1/2, 18.—Del 10 y 10 y 1/2, 19.—Del 1 y 1 y 1/2, 20.—Del 2 y 2 y 1/2, 21.—Del 3 y 3 y 1/2, 22.—Del 4 y 4 y 1/2, 24.—Del 5 y 5 y 1/2, 26.

Zapatos de sañen y mate, altos, del 8 y 8 y 1/2 puntos, 14 rs.—De 9 y 9 y 1/2, 16.—De 10 y 10 y 1/2, 17.—De 1 y 1 y 1/2, 18.—De 2 y 2 y 1/2, 19.—De 3 y 3 y 1/2, 20.—De 4 y 4 y 1/2, 22.—De 5 y 5 y 1/2, 24.

Zapatos de charol broche: á 22, 24, 26, 28 y 30 rs., empezando en la medida del uno y uno y medio.

Chicarrería

Zapatillos charol altos, del 5 al 8 y 1/2, 7'50 rs.—Del 9, 9 y 1/2 y 10, 8.—Zapatillos charol bajos de todas medidas, 5.—Zapatos de charol blancos, de 5 al 10, 14.—Calzapollas de fieltro, 14.—Zapatillos de charol, talon color, 13.—Id. calados broches, 7.

Para mayor facilidad en las ventas y comodidad del público, los precios son fijos, no admitiéndose regateo.

GOUDRON GUYOT

LIQOR CONCENTRADO Y DOSIFICADO

El GOUDRON GUYOT sirve para preparar instantáneamente el agua de alquitran, mas eficaz y agradable para los estómagos delicados. El purifica la sangre, aumenta el apetito, restablece las fuerzas y es eficaz en todas las enfermedades de los pulmones, de los catarros de la vejiga, y en las afecciones de las mucosas.

El Goudron Guyot ha sido experimentado con gran éxito, en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España.

Durante los grandes calores y en tiempos de epidemias, se hace con el la bebida mas higiénica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la mas saludable de las bebidas.

El Goudron Guyot AUTENTICO se vende en frascos que llevan en sus etiquetas la firma

escrita con tres colores: Vesta por tener en la mayor parte de las Farmacias. FABRICACION POR MAYOR: La casa L. FRERE et Ch. TORCHON 19, rue (calle) Jacob, en Paris.

EL POLO NORTE EN CORDOBA

FABRICA DE HIELO

situada en la fábrica de harinas de S. Rafael detrás de la estación del ferro-carril.

Depósito al portomenor, calle de Almonas n.º 17.

Hielo de superior calidad, tanto por su extraordinaria consistencia como por sus buenas condiciones higiénicas, á precios convencionales, dentro y fuera de la población.

Para los pedidos, dirigirse al dueño de la Fábrica señor Cousinou (hijo) en la misma.

Los pedidos que excedieren de 6 arrobas, se servirán á domicilio dentro de la población.

Los talones devolviendo los envases, (porte pagado) deberán remitirse por correo.

Los no devueltos se cargarán en cuenta.

ENFERMEDADES DEL PECHO HIPOFOSFITOS DEL DR. CHURCHILL

JARABE DE HIPOFOSFITO DE SOSA JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL PILDORAS DE HIPOFOSFITO DE QUININA

CLOROSIS, ANEMIA, OPILACION

JARABE DE HIPOFOSFITO DE HIERRO PILDORAS DE HIPOFOSFITO DE MANGANESA

TOS BRONQUIOS, CATARROS

TABILLAS PECTORALES DEL DR. CHURCHILL M. SWANN, farmacéutico-químico, 12, rue Castiglione, París. Precio: Los Jarabes, 4 fr. cada frasco en Francia. Las Tabillas, 2 fr.

Al cabo de algunos dias disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bienestar enteramente nuevos. A eso se añade, poco tiempo después, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las eracuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador y se manifiestan todas las señas de una nutrición fácil y normal.

Se advierte á los enfermos que deben exigir los frascos cuadrados con la firma del Doctor Churchill, y la marca de fábrica de la casa de M. SWANN, farmacéutico-químico, 12, rue Castiglione, París. Precio: Los Jarabes, 4 fr. cada frasco en Francia. Las Tabillas, 2 fr.

LA MERCED

CASA DE BAÑOS

BAJO LA DIRECCION DE SU PROPIETARIO

DON ENRIQUE HERNANDEZ

Plaza de las Doblas número 10, y Campo de la Merced.

PRECIOS.

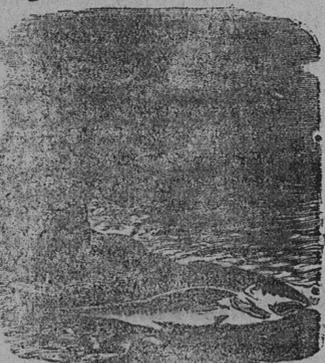
Table with columns for CLASES, BAÑO SUELTOS, and ABONO POR (10 baños, 15 baños, 20 baños) with corresponding prices in rs.

Las composiciones medicinales para obtener los baños compuestos, su pago es aparte y no dá derecho al uso de la ropa de la casa. Consulte antes al médico el tiempo, número y graduación del baño.

Horas: de 6 de la mañana en adelante. Plaza de las Doblas 10, y Campo de la Merced.

Advertisement for Dentifricos Docteur PIERRE, featuring a lion logo and text about dental hygiene products.

ACEITE PURO HIGADO DE BACALAO



Preparado por LANTMAN y KEMP. Infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de la ARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Advertisement for MEDALLA Y DIPLOMA DE HONOR, featuring a circular logo and text about a medicinal product.

Si alguna familia que vaya á Carratraca piensa llevar criada, hay una que necesitando los baños iría sin salario alguno. Vive calle Mucho trigo n.º 25, y tiene personas que pueden informar. 4 4

VENTA DE TIERRAS.

En subasta estrajudicial que tendrá efecto en esta ciudad, calle de Góngora número 20, el dia 22 del actual á las cuatro de la tarde, se enagena una haza de tierra calma en el pago de la Salud, sitio de la Cruz de Lara, compuesta de una fanega y siete celemines, que linda por Sur con el camino que del Egidio de la Salud vá á unirse al llamado de Enmedio, que se dirige á la Villa de Almodóvar del Rio, á Poniente con el que sale de aquel para el Egidio de la Cruz de Lara, y á Norte y Levante con tierras del señor Marqués de Castelo. s7-5

Se arrienda desde el dia la casa calle de S. Roque n.º 21. Para tratar con su dueño, S. Eulogio, 3. 4-4

Se arrienda para desde primero de Enero próximo venidero el cortijo del Carrascal y sus sotos, situado en la ribera y término de esta capital. Está facultado para oír proposiciones el Procurador D. Manuel Enriquez y Enriquez, calle del Paraíso, 15. 4-4

Desde S. Miguel próximo se arriendan los pastos y montanera de la dehesa de Campo alto, término de Villaviciosa y Obejo, y desde 1.º de Enero de la hacienda de Gil Perez, en el de Almodóvar. Para tratar Góngora, 5. s4-2

Se arrienda la casa principal calle de los Leones n.º 13, con jardín y agua de pié. En la misma se venden macetas con plantas de todas clases. s4-2

LA TAURINA

CALLE DEL LICEO N.º 22 En la acreditada frituría que antes estuvo establecida en la plaza del Salvador, instalada hoy en la calle del Liceo n.º 22, se sirven pescados frescos y otros comestibles á cualquier hora del dia ó de la noche, con el esmero y equidad que tiene acreditado su dueño.

El creciente favor que ordinariamente le dispensa el público de esta capital, es la mejor garantía que se ofrece. 22, Liceo 22

Se venden unos bancos apropiados para escuela y en número de tres ó cuatro, en buen estado. La persona que los desee puede tratarlos en la calle Leopoldo de Austria, casa sin número, s4-3

VACANTE. Se encuentra la escuela de primera enseñanza del Colegio de Jesús Nazareno, José Rey 31. Debe solicitarse del director, y será preferido el que reúna mas méritos y mejor conducta. CORTA DE MADERAS.

En la alameda de Lope Garcia hay señalados porción de álamos negros y blancos para cortarlos en la manguante de Agosto. En la Notaría del Sr. D. Aureliano Gonzalez Francés, se hallan de manifiesto la tasación pericial del arbolado señalado y las condiciones para su corta. Hasta el 24 del corriente se admiten proposiciones, cuya aceptación se reserva el representante de los dueños. s8-6

ARRENDAMIENTO Y VENTA. Se arrienda un portal en la calle Gondomar n.º 12, y se vende una estantería de dos cuerpos, toda acristalada; y un aparato para gas; cuyos efectos se encuentran en el expresado local. Darán razón en la camisería de Copeta, calle Librería. s4-3

VENTA. Se hace de una elegante cama de cajón chapada de caoba, en muy buen estado. Puede verse y tratarse, Arenillas 12.

Se arrienda desde San Miguel próximo el huerto llamado de los Martires, situado en el paseo de la Rivera, de esta capital, y frente á la Ermita del mismo nombre. Para verlo y tratar de su precio y condiciones, en el establecimiento de géneros calle Odreros número 5, informarán. s8-6

Se arrienda desde el dia una casa en Chipiona, inmediata al mar, con magníficas habitaciones y toda clase de comodidades. Pueden vivir en ella una ó dos familias. Para tratar, en Córdoba Paseo del Gran Capitan, Palacio de Gelo, Pabellón de la izquierda. Tambien se arriendan dos graneros en la calle de Alfonso XII número 104. s8-6

Se arriendan habitaciones ó aparatos cómodos é independientes en la casa calle de Agustin Morán (antes Sol) n.º 111, y en la número 10 callejas de Santa Inés. En las mismas darán razón. s8-1

Se vende en la casa en construcción calle Ramirez Arellano, madera, puertas, leña y un pilón de piedra negra. s4-1

VINOS DE MANZANILLA.

Queda desde el dia establecido un depósito de esta clase de vino, al precio de ocho y doce reales botella en el establecimiento situado en la calle de Almonas n.º 13 (conocido por la Tercia) contigua á la de Cedaceros, por donde se halla el despacho; tambien encontrarán las personas que favorezcan dicha casa, que cuenta ya 36 años de existencia, los vinos de Montilla y Valdepeñas á los precios últimamente establecidos, siendo este último de superior calidad, criado con especial esmero en madera. Tambien encontrarán las personas de buen gusto el rico vino de los Moriles (viejo superior) á 1.º reales botella y 8 con casco. 1-1

Desde la calleja del Toril á el arroyo de la Corredera se ha estraviado una cartera con varios billetes de banco, dos cédulas de vecindad y otros documentos. La persona que la haya encontrado y se sirva hacer la buena obra de entregarla en la Tocinería del señor Barea, en referida calle del Toril, despues de agradecersele, será gratificada. 1-1

Se venden patatas superiores á cuatro reales arroba, calle de San Pablo n.º 20. s4-1

Doña Aurora Garcia, profesora de piano, ofrece sus conocimientos al público para dedicarse á la enseñanza de solfeo y piano. Los avisos se dirigen á la calle Ramirez Casas-Deza número 14. s0-1

EL CAPRICHIO.

Notable y variada colección de dibujos para bordar. Se hallan de venta en la papelería "La Novedad," Liceo 36. s4-1